

Tiene la palabra el señor Edil Andrés Pintaluba.

◆ **Que la Oficina de Hacienda de la Intendencia estudie la posibilidad de realizar un sorteo entre los buenos pagadores**

EDIL ANDRÉS PINTALUBA. Gracias, señora Presidenta.

En primer lugar, queríamos hacer referencia a una vieja aspiración que hemos planteado en este recinto en más de una oportunidad.

Hemos recibido información de la buena experiencia que ha tenido la Intendencia de Montevideo —también algunas otras intendencias del interior del país— con respecto al sorteo que se realiza entre los buenos pagadores de los tributos, que se ven favorecidos con la devolución, en efectivo, de sus aportes anuales, en reconocimiento a su compromiso de pago. Además, tenemos conocimiento de que en Argentina y Brasil también se aplica.

Ese sistema ha demostrado, con hechos, que tiene un efecto positivo, porque en la Intendencia de Montevideo ocho de cada diez personas son buenos pagadores, lo cual es un muy buen índice de pago.

Por lo tanto, le vamos a solicitar a la Oficina de Hacienda del Ejecutivo Departamental que estudie la posibilidad de implementar ese sorteo como forma de incentivar al contribuyente a que esté al día con el pago de sus tributos. Esa medida sería mucho más efectiva y mucho más motivante para estar al día que dar una rebaja del diez por ciento.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Oficina de Hacienda de la Intendencia de San José, a la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros de la Corporación y a la prensa.

◆ **Que la Comisión de Derechos**

Humanos, Educación y Cultura se interiorice sobre la experiencia del Liceo n.º 4 de Maldonado

En segundo lugar, señora Presidenta, queríamos hacer referencia al Liceo n.º 4 de Maldonado, que es un liceo público.

A ese centro de estudios concurren mil trescientos alumnos —desde primero hasta cuarto año—, que provienen de los sectores más vulnerables de la zona y pueden acceder a realizar actividades como *rugby*, *hockey*, golf, fútbol, pesca, pintura, cine, teatro, etcétera. Esas actividades se realizan los días sábados y son la mayor innovación del centro de estudios. Durante ese día la asistencia supera el noventa y cinco por ciento del alumnado.

Esa innovación impulsada por su director, profesor Ángel Ramos, y gracias al apoyo de todos los uruguayos, ha hecho de ese liceo un éxito fenomenal para el país: tiene los menores niveles de deserción, un uno punto tres por ciento, y de repetición solamente un uno por ciento; y obtuvo dos premios de la Agencia Espacial de los Estados Unidos, la NASA, por alumnos que compitieron en un concurso.

Es verdaderamente un ejemplo la tarea que ha organizado el profesor Ángel Ramos. Por tal motivo, le queríamos solicitar a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura de la Junta Departamental que analice la posibilidad, si lo ve conveniente, de invitar al profesor Ángel Ramos a que venga a esta Sala para que nos cuente cómo es que ha podido llevar adelante esta notable tarea en el Liceo n.º 4 de Maldonado.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al Liceo n.º 4 de Maldonado, al profesor Ángel Ramos, al CODICEN, al Ministerio de Educación y Cultura, a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura de la Corporación y a la prensa.

◆ **Le solicitamos al Ministerio de Turismo que promocióne más el**

departamento de San José

En tercer lugar, hablar de la estupenda señal televisiva que promueve el Ministerio de Turismo, en forma gratuita, para todos los cables del país, nos referimos a la de Uruguay Natural TV.

Están muy bien hechas las producciones que promocionan las cosas lindas que tiene nuestro Uruguay, pero nos hemos dado cuenta, porque miramos asiduamente esa señal, que nunca figura absolutamente nada del departamento de San José, ni de Kiyú, ni de las Sierras Mahoma, ni de Playa Pascual o Boca del Cufre.

Por lo tanto, queríamos pedirle al Ministerio de Turismo que tenga más en cuenta a San José en esa señal televisiva, como así también en su página *web*, porque pudimos observar que todas las fotos e imágenes, si bien hay una promoción genérica de todos los puntos turísticos de nuestro país, son fundamentalmente de Punta del Este.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al Ministerio de Turismo, a la Comisión de Turismo y Deportes de la Corporación y a la prensa.

◆ **Solicitamos que los diputados por el departamento nos informen sobre la solicitud de impulsar en nuestro país la llamada «ley de góndolas»**

Por último, queremos decir que hace un tiempo atrás hablamos sobre la llamada «ley de góndolas», y le pedimos al Parlamento Nacional que estudiara la posibilidad de impulsar una ley de esa naturaleza, pero hasta la fecha no hemos tenido ninguna noticia. Por ello, les solicitamos a los Diputados Rubén Bacigalupe y Walter De León que nos informen si ha habido algún avance sobre ese tema.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe a los Diputados Rubén Bacigalupe y Walter De León y a la prensa.

Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados por usted, señor Edil.